



## Datos Del Expediente:

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
OFICINA TÉCNICA - EZS		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/32/2021	OFI15I03J	23-03-2021
Código de verificación electrónica 4H7240246N4I0S7117PI ²4H7240246N4I0S7117PI~» ²4H7240246N4I0S7117PI~»		

## Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS  
77  
33416-CORVERA DE ASTURIAS  
ASTURIAS

**ACTA DE REVISIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LA VALORACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE CONTRATACIÓN DE UN OFICIAL PINTOR/A (MAYORES DE 45 AÑOS) DENTRO DEL PROGRAMA PLANES DE EMPLEO 2020/2021.**

En el Centro Social de Las Vegas, siendo las 8:00 horas del 23 de marzo de 2021, se reúnen los miembros de la COMISIÓN DE SELECCIÓN nombrados por Resolución de la Concejala Delegada del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 15 de marzo de 2021

Primeramente, por parte de la secretaria de la COMISIÓN DE SELECCIÓN se da cuenta de la alegación presentada a la calificación de la fase de concurso, dentro del plazo establecido al efecto, que es la siguiente:

- Alegación presentada por **D. Mauricio Granda Estévez**, con fecha 18 de marzo de 2021, solicitando sean valorados la totalidad de los cursos aportados, siendo en el caso de este aspirante de tres cursos.

**Estudiada la alegación presentada y revisada la documentación aportada en su momento por el aspirante, la Comisión de Selección ACUERDA lo siguiente:**

**Primero.- DESESTIMAR** la alegación presentada por **D. Mauricio Granda Estévez** en base a las siguientes:

El curso de "MÓDULO OPERARIO DE PLATAFORMA ELEVADORA" de 50 h. se valora con una puntuación de 0,20 p.



**CORVERA DE ASTURIAS**

El curso de "PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORABLES NIVEL BÁSICO – SECTOR DEL METAL" de 30 h. se valora con una puntuación de 0.10 p.

El curso de "LOGISTICA" de 60 h. se divide en tres módulos: I-Prevención de Riesgos Laborales, II-Prácticas de operador de carretilla elevadora frontal y III-Prácticas operador de puente -grúa. El Tribunal considera que los módulos II y III sólo serían evaluables en el caso de una plaza que tuviese entre sus funciones el manejo de esta maquinaria, que en la plaza que nos ocupa no es el caso.

**SEGUNDO.-** Vista la desestimación de la alegación presentada, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes quedan definitivamente de la siguiente forma:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	ANTOMIL CAMBERO, Mª EUGENIA	<b>2,70</b>
2	BARGAÑO ANTUÑA, OVIDIO	<b>1</b>
3	CAAMAÑO LAGE, JUAN CARLOS	<b>1</b>
4	FUENTES JIMÉNEZ, JOSÉ FRANCISCO	<b>1,10</b>
5	GAYO GARCÍA, JAVIER	<b>0,50</b>
6	GRANDA ESTÉVEZ, MAURICIO	<b>1,30</b>
7	SUÁREZ GONZALEZ, ANGEL RAMON	<b>1,40</b>

**TERCERO.-** En cumplimiento de la base décima y a la vista del resultado obtenido la COMISIÓN DE SELECCIÓN eleva **PROPUESTA DEFINITIVA** de contratación a **Dª MARÍA EUGENIA ANTO MIL CAMBERO**, así como la formación de una bolsa de empleo a efectos de sustituciones y que queda constituida en el siguiente orden:

- 1º.- Ángel Ramón Suárez González
- 2º.- Mauricio Granda Estévez
- 3º.- José Francisco Fuentes Jiménez
- 4º.- Juan Carlos Caamaño Lage
- 5º.- Ovidio Baragaño Antuña
- 6º.- Javier Gayo García



**CORVERA DE ASTURIAS**

Se da por finalizado el acto, siendo las 08:10 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de Selección

**LA PRESIDENTA**

Eva Bernárdez Vilabo

**LA SECRETARIA**

Elena Zabaljáuregui Suárez

**VOCALES**

Alberto Suárez Tomé

Miguel Ángel Tejero Rioseras

Carmen Piedralba Pérez

**ASESORA**

Ana Riesgo Pérez

